

JEFATURA TÉCNICA Y CONTRATACIONES CONCHÁN
ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SELECTIVA N° SEL-0018-2023-OPC/PETROPERU – 1RA CONVOCATORIA
ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EQUIPOS DE LABORATORIO

ANTECEDENTES:

1. Mediante carta del 24.05.2023 se enviaron invitaciones para participar del proceso a los postores que figuran como Registrados en los códigos de la BDPC señalados en las Bases.
2. Con memorando N° JTCC-0435-2023 del 24.05.2023 se participó a la Jefatura de Auditoría Conchán y Selva la convocatoria del proceso de la referencia.
3. La fecha de presentación de propuestas se programó para el 12.06.2023, presentándose las empresas BIOSPECTRUM S.R.L.- RUC 20349784841 para los ítems 01, 2 y 3 y la empresa JS INDUSTRIAL S.A.C.– RUC 20111864595 para el ítem 03.
4. Habiendo constatado que los postores BIOSPECTRUM S.R.L. y JS INDUSTRIAL SAC se encuentran registrados en la BDPC de PETROPERU y no tienen impedimentos para contratar con el estado, se procede a evaluar las propuestas económicas.

EVALUACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA:

Previamente a la apertura de las propuestas económicas, se hace de conocimiento público el Monto Estimado Referencial (MER) del Proceso para los ítems convocados, siendo los siguientes:

Ítem 01: S/. 105,513.83 (ciento cinco mil quinientos trece con 83/100 Soles).

Ítem 02: S/. 76,816.31 (setenta y seis mil ochocientos dieciséis con 31/100 Soles).

Ítem 03: S/. 58,423.22 (cincuenta y ocho mil cuatrocientos veintitrés con 22/100 Soles).

- El 31.05.2023 se procedió con la apertura de las propuestas económicas, obteniendo como resultado:

	POSTOR	MONTO OFERTADO	ESTADO
1	BIOSPECTRUM S.R.L. – ítem 01	S/ 75,041.86	NO SUPERA EL MER
	BIOSPECTRUM S.R.L. – ítem 02	S/ 65,580.86	NO SUPERA EL MER
	BIOSPECTRUM S.R.L. – ítem 03	S/ 34,402.90	NO SUPERA EL MER
2	JS INDUSTRIAL SAC. – ítem 03	S/ 50,717.72	NO SUPERA EL MER

5. Con memorando N° JTCC-0496-2023 del 13.06.2023 se envió a la Jefatura Unidad Laboratorio Conchán, la propuesta de la empresa BIOSPECTRUM S.R.L para su evaluación técnica respectiva.
6. Con memorando N° LBC-0139-2023 del 15.06.2023 la Jefatura de Unidad Laboratorio Conchán, informa que la propuesta de BIOSPECTRUM S.R.L, **CUMPLE** con los Requerimientos Técnicos Mínimos (RTM) establecidos en las Condiciones Técnicas.
7. Con carta N° JTCC-0511-2023 (15.06.2023) dirigida a BIOSPECTRUM S.R.L., solicitamos de ser factible mejorar su oferta económica, de los 03 ítems ofertados. De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Contrataciones de PETROPERU S.A.

8. El 16.06.2023 la empresa BIOSPECTRUM S.R.L., remite carta s/número ratificando su propuesta inicial para los ítems 1, 2 y 3, las mismas que se ascienden en:

ítem 01 S/ 75,041.86 (setenta y cinco mil cuarenta y uno con 86/100 soles) incluidos tributos de Ley.

ítem 02 S/ 65,580.86 (sesenta y cinco mil quinientos ochenta con 86/100 soles) incluidos tributos de Ley.

ítem 03 S/ 34,402.90 (treinta y cuatro mil cuatrocientos dos con 90/100 soles) incluidos tributos de Ley.

CONCLUSIÓN:

Otorgar la Buena Pro del Proceso de Adjudicación Selectiva N° SEL-0018-2023-OPC/PETROPERU – PRIMERA CONVOCATORIA, a la empresa BIOSPECTRUM S.R.L. para los ítems 1, 2, y 3 por los montos:

ítem 01 S/ 75,041.86 (setenta y cinco mil cuarenta y uno con 86/100 soles) incluidos tributos de Ley.

ítem 02 S/ 65,580.86 (sesenta y cinco mil quinientos ochenta con 86/100 soles) incluidos tributos de Ley.

ítem 03 S/ 34,402.90 (treinta y cuatro mil cuatrocientos dos con 90/100 soles) incluidos tributos de Ley.

Comunicar a través del SEACE.

En Lurín 19 de junio del 2023, se firma el presente documento en señal de conformidad.

Pablo Talledo Rivera - Supervisor
Técnica y Contrataciones Conchán

